

Diciembre 20 de 1904

El Presidente del Consejo

N. de Educación

Sección Varios

- Exp. 11747 A. Mandar pagar a Dn. Pablo J. Alegre \$ 358 importe de ventiladores para las Oficinas de Estadística e I. Territorios.-
- " 11738 C. a Dn. Pascual Rosadas \$ 318.40^{ms} importe de los haberes que le corresponden por los meses de Mayo a Agosto ppdo como director de la escuela primaria del Rqto 9 de Infantería.-
- " 11708 J. Hacer saber lo informado por Tesorería, respecto del embargo decretado por el Juez de Paz Sección 25^a sobre los haberes de Adolfo Dinson.
- " 11743 A. Acusar recibo a la Administración Gral de Contribución Sellos y Patentes de la Nación, sobre depósito hecho en el Banco de la Nación de \$ 120.00^{ms} a la orden de este Consejo.-

Sección Provincias

- Exp. 5416 D. Dar vista de estos expedientes, a la Empresa del Ferro-
- " 7739 D. Carril B. A. y Rosario, por intermedio de la Oficina Ju-
- 5364 D. dicial a cargo del Dr. Demaria.-
- " 3734 C. Librar orden de pago a favor del Consejo de Educación de la Prov. de Catamarca, de \$ 1.363.04^{ms}, importe de la Subvención nacional correspondiente a la segunda cuota, del edificio escolar que se construye en Villa Cubas, debiendo imputarse este gasto al Luciso 13 Item 5 del Presupuesto Gral. Vigente.
- " 11737 C. Acusar recibo y archivar.-

Sección Capital

- Exp. 11761 C. Resultando del precedente informe de Estadística que el Sr. Enrique E. Salto del C. E. 3^a posee título de Mo.

N. dejase sin efecto su cesantia decretada con fecha 30 de Noviembre p.pdo.-

Exp. 10464

4 Mandar pagar a Dn. Pablo Vallaro \$40.00^{ms} importe de reparaciones en el techo del local del H. Consejo.-

" 5518

5º a Dn. Domingo Varela \$438.66 importe de sus haberes como suplente en la escuela Nº 11 del C.E. 5º.-

" 10802

5º a Dña Carmen M de Gordillo \$34.33^{ms} importe de sus haberes como suplente desde el 21 al 28 de Octubre p.pdo.-

" 6021

9º a Dña Lucinda G. de Chaves \$411.24^{ms} importe de los desperfectos sufridos por su propiedad de la calle Pueyrredón 1492.-

" 11142

Hacer constar que con fecha 13 del corriente 6º se dispuso ordenar la provisión, por Depósito de los útiles escolares que se solicitan.-

A. Priori de los Rios

